

NACIONAL

Contraloría detecta irregularidades en registro de vacunas covid: Más de 18 mil dosis figuran aplicadas de lotes vencidos

La Contraloría General de la República (CGR) detectó una serie de irregularidades en el registro realizado durante las vacunaciones contra el Covid-19, en 2022 y 2023, en el marco de la campaña efectuada por el Ministerio de Salud (Minsal). Durante la investigación, la CGR reveló que el Registro Nacional de Inmunización (RNI) presentaba 18.132 anotaciones de vacunas provenientes de 91 lotes o partidas de producción, que aparecen registradas como inoculadas en una fecha posterior a la de su vencimiento, alcanzando lapsos de hasta 903 días de diferencia entre las fechas de caducidad de la dosis y la de vacunación.

También se encontraron irregularidades en los Centros de Salud Familiar de Lo Barnechea y La Florida, donde se registran otras 37 inoculaciones que habrían sido realizadas con dosis caducadas en este caso, por haber transcurrido los 70 días posteriores al descongelamiento de los fármacos, que es el lapso límite para que pierdan su vigencia. En este caso, la Subsecretaría de Salud, en coordinación con la Subsecretaría de Redes Asistenciales tendrá que regularizar los registros erróneos del Registro Nacional de Inmunizaciones, referidos a las 37 inoculaciones que se registran con lotes de vacunas vencidas. Inoculaciones con RUT de personas fallecidas. Otro de los hallazgos dio cuenta de que en el Registro Nacional de Inmunizaciones (RNI) del Ministerio de Salud se registraron 436 casos de inoculaciones de vacunas covid-19, con el RUN de personas fallecidas.